



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital N.º F1212-20240000014 de fecha 26 de diciembre de 2024, sobre resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024 (Convocatoria Extraordinaria), en la Facultad de Ciencias Económicas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 008305-2022-R/UNMSM de fecha 07 de julio de 2022 se aprueba el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 015063-2024-R/UNMSM de fecha 20 de diciembre de 2024 se aprueba la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR 2024 (Convocatoria Extraordinaria);

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 015064-2024-R/UNMSM de fecha 21 de diciembre de 2024, se suspende para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024 (Convocatoria Extraordinaria) aprobado con Resolución Rectoral N.º 015063-2024-R/UNMSM, la aplicación de los Artículos 14º y del 17º al 21º del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM;

Que, mediante Resoluciones Decanales N.º 001107 y 001108-2024-D-FCE/UNMSM de fecha 23 de diciembre de 2024, la Facultad de Ciencias Económicas aprueba las Bases del Concurso Público para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024 (Convocatoria Extraordinaria);

Que, mediante Resolución Decanal N.º 0000665-2024-D-FCE/UNMSM de fecha 10 de julio de 2024 y Resolución Decanal N.º 000696-2023-D-FCE/UNMSM de fecha 05 de agosto de 2023, se aprueba la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencia Económica – UNMSM;

Que, en concordancia con el Cronograma del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024; la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente mediante Oficio N.º 000201-2024-CPEPD-CF-FCE/UNMSM pone a disposición del Consejo de Facultad el resultado de la evaluación efectuada;

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a lo aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha 26 de diciembre de 2024;

SE RESUELVE:

1. Aprobar el Informe y resultados presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Económicas sobre el Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024 (Convocatoria Extraordinaria), convocado mediante Resolución Rectoral N.º 015063-2024-R/UNMSM, según se indica:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	PUNTAJE	PLAZA
1	SÁNCHEZ TAPIA WILLIAM RICHARD	Econometría I - II	61.00	Auxiliar T.P. 20 horas
2	CAMACHO GADEA MAURO JESÚS	Macroeconomía I - II	59.70	Auxiliar T.P. 20 horas

2. Declarar desierta una (1) plaza docente de Auxiliar T.P 20 horas
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines pertinentes.

Mg. MIGUEL HILDEBRANDO PISFIL CAPUÑAY
Vicedecano Académico

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
Decano (e)

